

Proyecto de Dirección



I.E.S. Serranía

Candidata: M^a Dolores Fernández Domínguez

N.R.P.: 5256151713AO590

Centro de destino: IES Serranía Alozaina (Málaga). C.C.: 29700618

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN	3
2. CONOCIMIENTO DEL CENTRO DOCENTE Y SU ENTORNO:	5
Análisis de la situación del Centro y del contexto social, cultural, económico y laboral.	5
Plan de Centro, situación, puntos fuertes y mejoras	11
Puntos fuertes o logros	16
Mejoras	22
3. OBJETIVOS MEDIDAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN.	22
4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	30
Procedimientos de información	39

PROYECTO DE DIRECCIÓN

1.INTRODUCCIÓN.

En primer lugar me gustaría indicar el sentido en que entiendo la dirección de un Centro Educativo: es ante todo una labor de EQUIPO. Hasta tal punto considero importante esto que afirmo, que de no contar con ese grupo de personas con el que comparto el proyecto educativo, esta candidatura no tendría ninguna razón de ser.

Al presentar mi candidatura a la dirección del centro, pienso en las cualidades de las personas idóneas para desempeñar los demás cargos directivos, pues mi idea es la de ejercer un liderazgo compartido, basado en el adecuado equilibrio entre la de ser gestor-administrador de los recursos existentes, jefe de personal y una profesora más del centro, pero con una pretendida intención de liderar un proyecto de dirección que suponga a su vez un proyecto educativo como resultado.

Para la Secretaría y la Jefatura de Estudios, he pensado en compañeros con experiencia, muy comprometidos con el centro y ampliamente conocedores de la comunidad educativa y su entorno. Es imprescindible la responsabilidad compartida y contar con plena confianza de los miembros del equipo directivo. Con respecto a la Jefatura de Estudios, ejerce por delegación la jefatura del Personal docente, la coordinación de actividades de carácter académico y de orientación así como, garantizar el cumplimiento de las programaciones didácticas entre otras. La responsabilidad de la Secretaría, recae principalmente en ordenar el régimen económico del centro, tarea que es supervisada también por la dirección.

Parto de muchos años de experiencia de labor de equipo, por ello, este proyecto de dirección es fruto de la historia de nuestro Centro de la cual formo parte y del trabajo de todos y todas.

Mi andadura en el IES Serranía comenzó en el curso 1999-2000, tres sexenios y tres mandatos de Función Directiva con valoración positiva, además de Jefa de departamento del DACE y tutora, por todo ello, me siento parte de su idiosincrasia, cambios, mantenimientos, logros y mejoras realizados en estos años.

Con anterioridad había trabajado en otros centros de la provincia y desempeñé el cargo de Asesora de Formación en el Centro de Profesorado Guadalhorce durante casi cuatro cursos.

En este Proyecto de Dirección intento dar la importancia que tienen todos los sectores implicados en el Centro Educativo (Profesorado, Alumnado, Órganos Colegiados, Padres/Madres, CEIPs adscritos, E.O.E., I.E.S. receptores de nuestro alumnado, Instituciones, ...) entendiéndolo a este como integrador y al servicio de la comunidad, abierto, dinámico, transparente, innovador, etc.

El Profesorado y los Órganos Colegiados deben ser canales de colaboración y comunicación para poder afrontar las innovaciones necesarias: tipo de Centro que queremos, Cultura de paz, fomento de la Igualdad, Transversalidad, Educación en Valores, uso de nuevas tecnologías, valorar e impulsar las lenguas extranjeras, ...

Para elaborar un plan de trabajo que sea realista y atienda a las verdaderas necesidades del alumnado, es necesario partir del conocimiento del Centro y de su entorno, así como de las diferentes situaciones sociales, laborales y económicas que viven nuestros alumnos y alumnas.

Además, nuestro Centro, por su proximidad a la capital y a la costa, cuenta con un número importante de profesores y profesoras que o bien no residen en Alozaina, o bien cambian de Centro cada año. Esta situación obliga aún más a recoger en un documento de *Análisis del Contexto*, todos aquellos aspectos que pueden influir de forma decisiva en la planificación del trabajo diario. Contar con este documento (Plan de Acogida) nos ayuda en la toma de decisiones educativas, de forma significativa a los que gozamos de estabilidad y, de forma especial, a este grupo de compañeros y compañeras que cambian cada curso.

2. CONOCIMIENTO DEL CENTRO DOCENTE Y SU ENTORNO

Análisis de la situación del Centro y del contexto social, cultural, económico y laboral.

El IES Serranía es un Centro situado en un enclave rural con aproximadamente 380 alumnos y alumnas procedentes de los municipios de Alosaina, Casarabonela, Tolox, Yunquera, El Burgo y Coín.

Es un Centro en el que se imparten las enseñanzas de Educación Secundaria, dos modalidades de Bachillerato (Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales) y Formación Profesional (FP Básica Informática y Comunicación y FP Inicial de Grado Medio de Sistemas MicroInformáticos y Redes)

Nuestro Centro se encuentra encuadrado en la Comarca de la Sierra de las Nieves y es el punto central de varios pueblos: Tolox, Casarabonela, Yunquera, El Burgo y Alosaina. Por tanto, recibe alumnado de todos estos pueblos. Se trata de pueblos muy pequeños de 2000 a 3000 habitantes.

Alosaina, se halla situada al noroeste de la capital de la costa del Sol, a unos 52 kms, constituyendo una zona de transición entre el Valle del Guadalhorce y la Serranía de Ronda, participando de las características físicas y socioeconómicas de ambas.

Debido a su situación geográfica presenta un clima templado y mediterráneo.

Su historia es muy amplia pues se conservan vestigios del periodo romano aunque vivió su esplendor en la época árabe.

Su población se puede considerar como estable, con pequeños altibajos en los últimos años, fijándose en la actualidad alrededor de los 2100 habitantes.

La mayor parte de la población se sitúa entre los 15 y 64 años (aprox. El 75 %) y por tanto en edad laboral.

Hasta no hace mucho la actividad económica por excelencia era la agricultura sobre todo del olivar, y en menor cantidad la almendra y los cítricos.

Poco a poco gran parte de la población activa del pueblo ha ido abandonando el campo y buscándose un hueco entre la construcción y el sector servicios. Todo esto ha

venido marcado por el aumento de la demanda sobre todo en la construcción como consecuencia de la expansión del sector turístico en nuestra provincia.

En la actualidad, el deterioro económico que sufre la sociedad entera se ve reflejado de forma evidente en gran número de familias, con escasez de ingresos y falta de trabajo. El desempleo afecta a un porcentaje de familias cada día mayor, lo que conlleva una disminución importante de la población, por eso los jóvenes tienden a emigrar a otras zonas de mayor desarrollo económico. Esto supone un descenso importante de la natalidad y, por consiguiente, menos matriculaciones en el centro.

La agricultura y la ganadería ya no son la base de la economía de la población. Sólo el olivar se mantiene como fuente de recursos que ayudan a sobrevivir a algunas familias. A otras muchas sólo les alivia algunas necesidades, unos pequeños ingresos extras.

Nuestra población manifiesta un amplio interés por mantener vivas las tradiciones culturales que proceden de su pasado, lo cual se expresa en fiestas y costumbres que salen a la luz en determinadas fechas del año, como son: Carnaval, Navidad, Semana Santa, los Júas y las hogueras de San Juan, las fiestas patronales, la Recreación histórica de la heroína María Sagredo y la Feria de la aceituna. Hay varias asociaciones implicadas en esta labor y el apoyo del Ayuntamiento es reseñable.

No obstante, Alosaina también se abre a su futuro y observa atentamente su presente. Pero se ve abocado a buscar su sustento fuera del municipio. Eso siempre provocará el abandono del lugar al que se pertenece y a lo lejos se pudiera entrever cierto declive inexorable del pueblo y su entorno.

Una formación completa, cultural y humana de su juventud deberá permitir mayor competencia profesional y hará crecer en su espíritu la inquietud por continuar aprendiendo y conocer todo un mundo por descubrir.

Desgraciadamente, las perspectivas que hoy se tienen desde la realidad concreta de esta zona no son muy alentadoras. Por ello, debe ser una prioridad inexcusable redoblar esfuerzos y exigirlos para enfrentarse a los retos que cada día más nos va a exigir nuestra propia existencia.

Las enseñanzas de **Formación profesional** que se imparte en nuestro centro de la familia de Informática y comunicación, acerca a nuestro alumnado al mundo laboral poniéndolos en contacto con empresas de la zona dónde realizan las prácticas y les permite vivir la realidad de una empresa y el esfuerzo que supone llevar a cabo una

iniciativa emprendedora. Al finalizar sus estudios de Técnico en Sistemas MicroInformáticos y Redes o de Auxiliar de Informática, muchos de ellos optan por seguir la enseñanza superior (Técnico superior para la enseñanza de FPI o Técnico para la de FPB) que pueden continuar en nuestro centro o en los de la comarca concretamente en el IES Los Montecillos de Coín. Otros después de las prácticas han sido contratados por las mismas o han emprendido alguna iniciativa emprendedora.

El alumnado, en general, proviene de familias de estatus sociocultural medio o medio-bajo. Tienen recursos económicos suficientes, en algunos casos tanto el padre como la madre tienen un trabajo remunerado. Estas familias poseen un cierto grado de instrucción que les permite colaborar e implicarse en la educación de sus hijos/as.

Podemos señalar que sólo el 4.8 % de nuestro alumnado, no es de nacionalidad española, aunque escasa, tiene presencia en nuestro municipio y en los del entorno. Y es ese alumnado el que precisa de una atención especial, pues suelen presentar dificultades de adaptación, sobre todo a nuestra lengua.

Es de destacar en esta población el interés por el medio ambiente, el deporte y la solidaridad, como es fácilmente comprobable en la participación que despierta la CARRERA SOLIDARIA que se viene realizando desde hace ocho años en colaboración con el Ayuntamiento, el CEIP de la localidad, de nuestros centros adscritos y asociaciones. Esta iniciativa, supone cada año una ocasión inmejorable para aunar criterios entre la comunidad educativa y su entorno social y natural. Así se consigue fomentar el deporte y la vida sana con la colaboración de las familias y demás colectivos sociales de la localidad y del entorno.

El apoyo que reciben estos intereses por parte de instituciones públicas y asociaciones locales creemos que debe encontrar eco en las actitudes, actividades y contenidos que se promuevan desde nuestro Centro, aprovechando asimismo estos intereses para interrelacionar con competencias que típicamente se desarrollan en el ámbito educativo.

Efectivamente, a lo largo de estos últimos años se ha fomentado la participación de nuestro alumnado en todos aquellos eventos que en nuestra comunidad educativa han ido sucediendo (actividades para conmemorar el día de la Constitución y el de Andalucía, día de la Paz, Igualdad..), siendo sensibles a conocer su realidad cultural, social y económica.

Las relaciones de este equipo directivo tienen que ser de colaboración con la Administración educativa provincial, nuestro CEP, nuestro Ayuntamiento, con todos los Centros adscritos, así como con sus respectivos Ayuntamientos, AMPAS y demás Asociaciones de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de las Nieves.

Instalaciones.

Nuestro Centro cuenta con instalaciones relativamente nuevas y con algunas deficiencias, como corresponde a un Centro con más de 24 años de funcionamiento.

El Centro cuenta con 15 unidades, la dotación de aulas específicas y recursos es el siguiente:

- Todas las aulas están equipadas con pizarras digitales o cañones de proyección.
- 2 aulas de Ciclo formativo.
- 2 aulas de Formación Profesional Básica.
- 1 aula de Música.
- 1 aula de Tecnología.
- 1 laboratorio de Ciencias Naturales.
- 1 laboratorio de Física y Química.
- 1 aula de Educación Plástica y Visual.
- 1 aula de apoyo a la integración.
- 1 aula al aire libre.
- Dependencias para la AMPA y la Asociación de Alumnado.
- Biblioteca.
- Salón de Actos.
- Cafetería.
- Comedor.

- 2 pistas polideportivas al aire libre, una de ellas cubierta.
- 1 Gimnasio cubierto.

El número de alumnos y alumnas ha ido decreciendo durante estos cursos y, con ello, el número de unidades; en estos momentos contamos con 15:

- 6 grupos de ESO,
- 5 grupos de Bachillerato,
- 2 grupos de Formación Profesional Básica,
- 2 grupos de Ciclo Formativo de Grado Medio.

Profesorado.

Nuestro Centro cuenta con 38 profesores y profesoras, incluidos un orientador, una profesora de Pedagogía Terapéutica y una profesora de Religión Católica. El profesorado es diverso, con un alto número de compañeros y compañeras de nueva incorporación, durante el presente curso han obtenido nuevo destino 18 profesores y profesoras, de ellos 16 son interinos y dos con destino provisional también contamos con una profesora en fase de prácticas.

Alumnado

Heterogeneidad en la procedencia del alumnado.

Nuestros alumnos y alumnas proceden de 4 Centros Adscritos: CEIP *Arquitecto Sánchez Sepúlveda* de Alozaina que se incorporan a nuestro Centro en 1º de ESO, CEIP *San Roque* de Tolox y CEIP *Serafín Estébanez Calderón* de Casarabonela que se incorporan a nuestro Centro en 3º de ESO, 2º de PMAR y 1º FPB; IES Alfaguara de Yunquera que se incorporan a nuestro Centro en 1º de FPB, 1º de Bachillerato y en 1º de Formación Profesional Inicial. Además de alumnado procedente de Coín u otras localidades que se incorporan en las enseñanzas de Formación Profesional Inicial.

Esta diferencia en cuanto a procedencia nos obliga a reflexionar y tener en cuenta diversos aspectos:

- 1º. El alumnado que realiza los dos primeros cursos del Primer ciclo de Secundaria en Tolox y Casarabonela mantienen una estructura de área, lo que supone un menor número de profesores y profesoras; mientras que los que realizan el Primer ciclo en nuestro Instituto, siguen una estructura disciplinar.
- 2º. Hay 5 momentos, en 1º y 3º de ESO, 1º de Bachillerato, 1º de FPB y 1º de FPIGM, en los que nos encontramos con alumnos y alumnas que han podido trabajar diferentes aspectos del curriculum, motivado por una cuestión de prioridades o contenidos mínimos establecidos en las diferentes programaciones.

Presencia de alumnado extranjero.

Nuestra comarca ha pasado a ser, además de lugar de residencia para extranjeros de la 3ª edad, lugar donde habitan familias con hijos e hijas en edad escolar. Esto ha motivado un incremento del número de matrículas de alumnos y alumnas procedentes de otras nacionalidades. En nuestra tarea docente nos encontramos, algunas veces con alumnado que tiene dificultad en nuestra lengua.

Diversidad en los niveles académicos.

Tenemos que partir de la siguiente afirmación: *Todos somos diferentes*. Observamos que en el Sistema Educativo estas diferencias se muestran de un modo más patente y se acrecientan conforme el alumnado va promocionando de curso y los niveles de exigencia son mayores, bien por falta de hábitos de estudio o bien por las diferencias en cuanto a capacidades intelectuales.

Partiendo de que esta realidad se puede generalizar a cualquier Centro, también es cierto que en el tramo de Secundaria el tratamiento a esta diversidad se complica y, por tanto, requiere de medios, ilusión e ideas muy creativas.

Según los datos aportados por el censo de Séneca, se encuentran escolarizados 32 alumnos/as con diferentes NEAE por presentar diferentes Necesidades Educativas

Especiales, Dificultades Específicas de Aprendizaje, Altas Capacidades Intelectuales y/o alumnado que precisa acciones de carácter compensatorio.

Tras la revisión de este censo por parte del Departamento de Orientación, la realización de las evaluaciones iniciales, la reunión con cada equipo docente, el consentimiento de las familias y del propio alumnado, actualmente asisten al aula de apoyo un total de 7 alumnos y alumnas con diferentes NEAE, además se está desarrollando un programa específico grupal en 1º de ESO de velocidad y comprensión lectora, un día a la semana.

Comunidad Educativa.

Actualmente está funcionando la Asociación de Madres y Padres Sierra Prieta y la Asociación de alumnado Alcayutobu, además de la Junta de Delegados formada por los alumnos y alumnas y la de padres y madres del alumnado, que ocupan este cargo en los diferentes cursos.

Destacar la colaboración de la AMPA en muchas de las actividades que desarrolla el Centro, entre otras, aportación económica a las excursiones, participación activa en la celebración del día de la Paz y día de Andalucía, Actos de Despedida para el alumnado que finaliza una etapa o ciclo.

Entendemos que estas estructuras son positivas y enriquecen la dinámica del Centro, porque posibilitan canales de comunicación en ambos sentidos.

Plan de Centro, situación, puntos fuertes y mejoras

Nuestro Centro, cuenta con un proyecto educativo, unas finalidades, un ROF, un Plan de Convivencia, etc., que se sustentan en unas bases teóricas bien definidas, acordes con la realidad; lo que permite que sean considerados documentos de gran valía. A pesar de sus sucesivas modificaciones, el Plan de Centro es un documento vivo y como tal debe tenerse en cuenta como punto de partida, entendiendo que la tarea de la dirección conlleva no solo aplicarlo sino detectar las necesidades de la comunidad educativa y hacer que el Proyecto de Centro avance en consonancia a estas. En este sentido, desde este proyecto

de dirección se plantean una serie de líneas de actuación que deben tener su reflejo en el Plan de Centro. Aunque estas se desarrollarán en la sección de objetivos y en su plan de actuación correspondiente, es necesario incluir una visión general de algunos de los puntos donde el plan de centro necesita ser revisado. La aplicación de la nueva normativa en cuanto a la adquisición de las competencias básicas se refleja en las programaciones y en el plan de centro, pero debemos elaborar un documento en el cuál, todas las áreas aporten ideas y desde el consenso, se unifiquen criterios para valorar y evaluar la adquisición de las mismas.

También sería necesario elaborar un plan de formación del profesorado relacionado con los nuevos retos, como el aprendizaje por proyectos y el trabajo interdisciplinar de los departamentos didácticos, que permita una distribución distinta del aula donde se realicen tareas colaborativas y el alumnado sea el conductor de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Nuestro Centro cuenta con unos **objetivos generales** que han sido elaborados tomando como base la revisión de los objetivos anuales. Cuando se ha observado que un objetivo anual se repetía a lo largo de varios cursos, se considera que reúne las características idóneas para pasar a ser considerado objetivo general.

Realizando una revisión de los **objetivos generales** desarrollados en el Plan de Centro y teniendo presente las consecuencias derivadas del Análisis del Contexto que acabamos de realizar, consideramos que los **objetivos generales** de nuestro Plan son:

1) Búsqueda de acuerdos y espacios de coordinación docente.

Entendemos que este objetivo es la base principal para el buen funcionamiento de un Centro. El Equipo Educativo debe hacer esfuerzos por conseguir la unidad de criterios, para que así las actuaciones tengan un carácter colegiado y ofrezcamos una imagen de unidad y solidez. Sabemos que es difícil conseguir que un grupo numeroso de profesionales compartan una misma idea, pero es necesario poner todos de nuestra parte para alcanzar el consenso a la hora de tomar decisiones. No estamos abogando aquí por la uniformidad de pensamiento, que sería además muy empobrecedora, sino por la unidad de actuación.

2) Organización académica.

- Comienzo del periodo lectivo.

Comenzará con una sesión de acogida al alumnado por parte del Equipo Directivo y del tutor o tutora. Para el desarrollo de la sesión, los tutores contarán con un documento de recepción del alumnado, elaborado por el Equipo Directivo.

- Agrupamiento del alumnado.

El agrupamiento del alumnado se realizará atendiendo a criterios de:

- Optativas elegidas.
- Disminuir en lo posible la conflictividad de las clases.
- Atender las recomendaciones de los centros adscritos.
- Procuraremos que los alumnos y alumnas que proceden de Tolox y Casarabonela no estén aislados.
- Distribución equitativa del alumnado repetidor.

3) Coordinación con los Centros Adscritos.

Esta coordinación que ya se viene haciendo comprende 2 niveles:

- a. Coordinación de Equipos Directivos: preinscripción, matrícula, perfil del alumnado que se va a recibir, informes de tránsito, acercamiento al contexto de estos Centros, etc.

- b. Coordinación departamental: es muy importante tanto para los compañeros que imparten 1º Ciclo en Alozaina , en Tolox y Casarabonela como para los que imparten los dos ciclos en Yunquera. Agradecen las reuniones que tenemos con ellos para tratar aspectos curriculares, intercambio de materiales, unificación de criterios de evaluación...

4) Elaboración y desarrollo de un Calendario anual.

Contar desde el comienzo del curso con un calendario como documento que recoge todos los momentos significativos del año escolar: evaluaciones, claustros, consejos escolares, equipo técnico, actividades complementarias y Extraescolares..., ayuda a toda la comunidad educativa a tener una visión global del curso y a planificarse profesional y personalmente.

5) Elaboración y desarrollo de un Plan de Formación.

La experiencia de estos últimos años nos confirma la importancia de este objetivo. Son múltiples las actividades de formación que se han venido desarrollando en nuestro Centro, por ser de interés general para un numeroso grupo de profesores que componen nuestro Claustro: la transversalidad, convivencia, nuevas tecnologías... Debemos seguir demandando del CEP la posibilidad de seguir formándonos en nuestro Centro siempre y cuando se mantenga el alto grado de participación del profesorado.

6) Consensuar actuaciones mínimas ante la desmotivación y el fracaso escolar.

Esta es una realidad con la que nos encontramos cada curso; no obstante ahora se le añade una dimensión diferente a la habitual: los alumnos no fracasan sólo por un desequilibrio en el desarrollo de sus capacidades o recursos empleados, sino más bien por una fuerte desmotivación ante el estudio.

Y ¿cómo solucionar este problema?

Los alumnos con necesidades educativas especiales pueden ver que sus problemas mejoran gracias a ensayar medidas relacionadas con aspectos organizativos: criterios de agrupamiento, apoyo, atención más directa e individualizada, etc. Pero aquellos que están desmotivados, debemos aceptar que la solución es más difícil.

Impulsar desde todos los ámbitos la calidad de la educación de forma que el alumnado salga preparado desde el punto de vista del conocimiento y a nivel personal, para enfrentarse con la sociedad en la que les ha tocado vivir.

7) Programa anual de innovación metodológica.

Es importante que cada Departamento, dentro de su programación anual incorpore aspectos innovadores relacionados con un mayor aprovechamiento de los recursos, de los que dispone el Centro. Un Departamento que cada año se plantea investigar sobre algún aspecto concreto de su materia, consigue alcanzar una serie de objetivos:

Se crece profesionalmente.

Ayuda a crear unos lazos más estrechos entre el grupo humano que lo compone; se fortalecen no sólo las relaciones profesionales, sino también las personales.

7) Fomentar la participación del alumnado, de madres y padres, a través de las diferentes Asociaciones, órganos colegiados, reuniones, etc.,

8) Espíritu de servicio como seña de identidad de nuestro Centro.

Como trabajadores de la Administración Pública, debemos mantener una permanente actitud de ayuda, atención, respeto..., a todos los sectores de la Comunidad educativa.

Debemos ser especialmente sensibles con aquellos problemas que le surge a nuestro alumnado y que, a veces, pueden parecernos poco significativos: enfermedad menor, discusión con un compañero, falta de comunicación con sus iguales, etc.

Asimismo, la Secretaría y Administración del Centro debe mantener una fluidez en su trabajo, dando prioridad a demandas surgidas del alumnado, padres y profesorado. De esta forma paliaremos en gran medida que los padres y madres tengan que desplazarse varias veces en busca de documentos académicos o administrativos.

9) Difusión de nuestro Proyecto educativo a toda la Comunidad.

La Comunidad Educativa al completo debe conocer el Proyecto educativo elaborado por el Equipo directivo, con el objetivo de comprometerse con el mismo, en caso de consenso, y, de realizar propuestas de mejora si no se está de acuerdo en algunos de sus planteamientos. De no hacerlo así, no se puede pretender que el Proyecto educativo esté vivo, quedando relegado a un conjunto de ideas nuestras reflejadas sobre papel.

CONSECUENCIAS DEL ANÁLISIS DEL CONTEXTO.

Aunque se ha hecho referencia a las consecuencias educativas u organizativas que de ellos se derivaba, consideramos oportuno que figuren aquí de un modo sistemático y ordenado:

PRIMERO. Acogida e información al profesorado que llega nuevo sobre la dinámica interna y las características del alumnado.

SEGUNDO. Necesidad de mantener una relación permanente con los padres y madres; así como seguir fomentando y potenciando la Escuela de Padres.

TERCERO. Coordinación con Centros Adscritos.

CUARTO. Atención a la diversidad, pretendiendo dar respuesta tanto a la heterogeneidad de procedencia, como de niveles académicos, prestando especial interés a aquellos alumnos y alumnas que necesiten refuerzos educativos (alumnado repetidor o con materias pendientes), que traigan o necesiten una Adaptación Curricular.

QUINTO. Apoyo al alumnado extranjero, facilitando el aprendizaje del castellano.

SEXTO. Fomentar el Asociacionismo como manifestación de una convivencia democrática.

SÉPTIMO. Mejorar la convivencia a través de la cooperación, el diálogo, la mediación y el consenso.

OCTAVO. Necesidad de estructurar el espacio con objeto de paliar las carencias del Centro e intentar un mejor aprovechamiento del mismo.

NOVENO. Potenciar las actividades extraescolares y el estudio asistido en horario de tarde, mediante el plan de apoyo a las familias.

Puntos fuertes o logros

En estos años de andadura, he optado por un estilo de dirección participativa, para que cada componente de la Comunidad educativa, ponga al servicio del Centro sus mejores cualidades, sus mejores ideas. Entiendo que este estilo es el que permite florecer las iniciativas. He optado por la dinamización y coordinación de las actividades, generando un buen clima que nos ha permitido trabajar a gusto: venir con alegría cada día al centro. Hemos fomentado el nacimiento de planes y proyectos animando a grupos a llevarlos, bajo la coordinación de algunos de sus miembros. Entendemos que el hacerlo

así, es lo que nos hace crecer a todos y todas. Los proyectos deben nacer desde la necesidad y de abajo hacia arriba. Es la mejor forma de implicarnos todos y todas.

Hemos intentado ayudar a todos y todas, que se sientan escuchados, integrados, que todos participen, piensen, aporten y decidir juntos. No nos hemos encontrado con nadie que no tenga o no quiera aportar nada a la Comunidad. Nuestro objetivo animarlos, entusiasmarlos con el proyecto, trabajar para sumar, procurar que las aportaciones de cada uno, unas más fuertes, otras más débiles, siempre fuesen en la misma dirección y procurando ajustar entre todos y todas, de forma permanente nuestro trabajo. Esto se consigue con mucho diálogo y creyendo en las personas.

En este periodo todos los sectores implicados han tenido la oportunidad de dirigirse al Equipo Directivo a plantear cuántas sugerencias y propuestas han estimado, nuestras puertas siempre han estado abiertas para recibir tanto al alumnado, como al profesorado y a las familias.

El siguiente estudio estadístico proporcionado por AGAEVE, se recoge la evolución de los resultados obtenidos por nuestro alumnado, con el objetivo de comprobar la efectividad de las medidas recogidas en la Autoevaluación del centro y en las Propuestas de Mejora.

INDICADORES HOMOLOGADOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CENTROS QUE IMPARTEN EDUCACIÓN SECUNDARIA

A.1.) Porcentaje de indicadores en los que se observa una tendencia positiva de los resultados:

Enseñanza-aprendizaje	53,85%
Atención a la diversidad	40,00%
Clima y convivencia	50,00%
TOTAL DE INDICADORES	50,00%

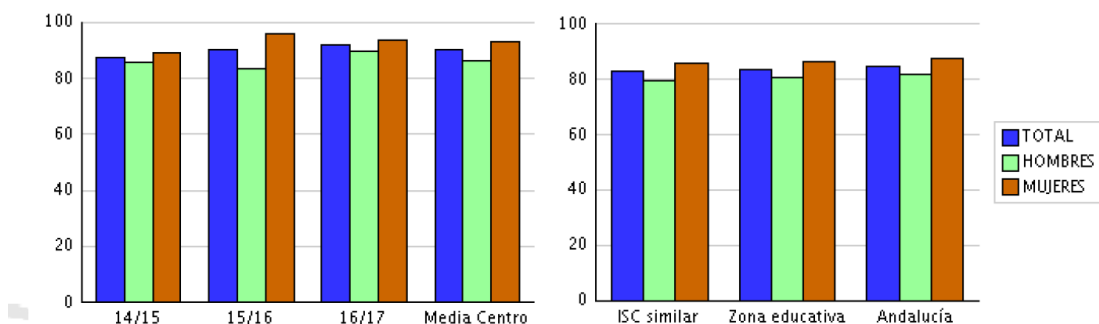
A.2.) Porcentaje de indicadores en los que se observa una relevancia positiva de los datos respecto a la media de los centros con ISC similar:

Enseñanza-aprendizaje	69,23%
Atención a la diversidad	100,00%
Clima y convivencia	100,00%
TOTAL DE INDICADORES	81,82%

INDICADOR: Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias.

Como podemos constatar nuestros resultados son más altos y han ido mejorando con la implementación de las medidas adoptadas.

	14/15			15/16			16/17			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	87,57	85,66	89,26	90,55	83,56	96,04	92,14	89,92	93,74	90,09
ISC similar	81,65	78,38	84,96	82,85	79,60	86,35	83,40	80,25	86,62	82,63
Zona educativa	82,43	79,90	85,05	83,90	81,59	86,76	83,22	80,53	86,24	83,18
Andalucía	83,76	80,96	86,63	85,01	82,34	87,83	84,68	81,73	87,69	84,48

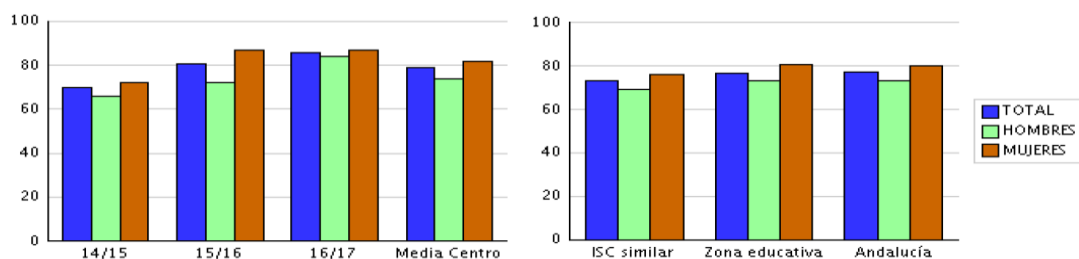


Lo mismo ocurre en Bachillerato hemos ido mejorando y estamos por encima de ISC similar, Zona Educativa y Andalucía

↑ INDICADOR: Promoción alumnado de bachillerato.

	14/15			15/16			16/17		
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.
1º Bachillerato	66,06	60,00	70,31	78,57	75,00	81,25	90,67	90,63	90,70
2º Bachillerato	73,47	72,22	74,19	83,13	68,75	92,16	80,52	77,14	83,33

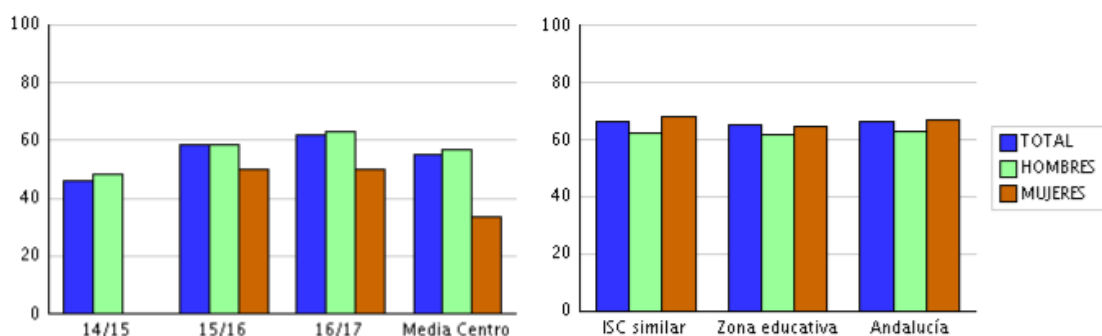
	14/15			15/16			16/17			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	69,77	66,11	72,25	80,85	71,88	86,71	85,60	83,89	87,02	78,74
ISC similar	69,77	67,00	72,19	73,89	69,59	77,42	75,06	71,09	78,63	72,91
Zona educativa	73,67	69,21	77,89	77,63	74,09	80,63	79,23	75,55	82,75	76,84
Andalucía	74,15	70,61	77,15	78,16	74,56	81,27	78,73	74,97	82,00	77,01



INDICADOR: Promoción alumnado de ciclos formativos de grado medio.

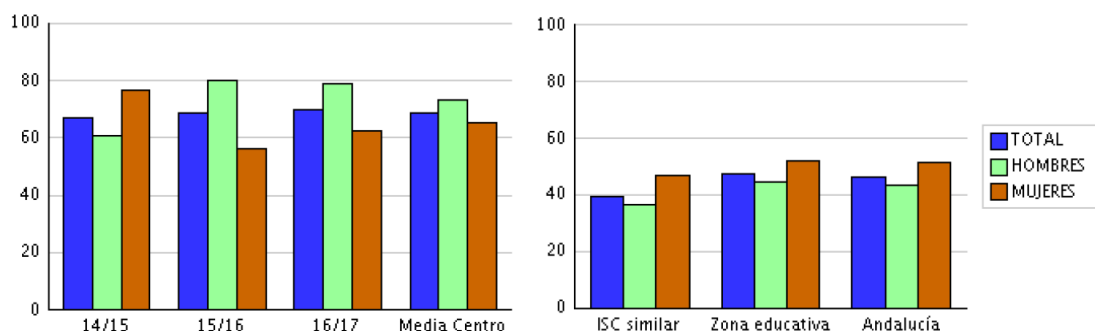
En estas enseñanzas estamos por debajo de la media pero tras las propuestas de mejora realizadas observamos una mejora significativa.

	14/15			15/16			16/17			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	45,76	48,37	0	58,34	58,79	50,00	62,02	63,07	50,00	55,37
ISC similar	64,38	60,39	66,83	66,24	62,18	67,45	68,24	64,64	70,26	66,29
Zona educativa	64,57	60,56	64,01	67,69	66,10	67,71	62,43	59,20	62,12	64,90
Andalucía	65,57	61,79	67,02	67,21	64,10	67,91	65,40	62,51	66,03	66,06



INDICADOR: Eficacia de los programas de recuperación de materias o ámbitos pendientes en la ESO.

	14/15			15/16			16/17			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	67,19	60,53	76,92	68,75	80,00	56,52	69,64	79,17	62,50	68,53
ISC similar	37,33	34,03	44,30	39,19	36,05	46,11	41,94	39,54	49,50	39,49
Zona educativa	45,60	44,31	48,99	47,71	44,87	53,71	48,22	45,22	53,62	47,18
Andalucía	44,16	41,83	49,60	46,22	44,29	51,30	47,76	44,89	54,12	46,05

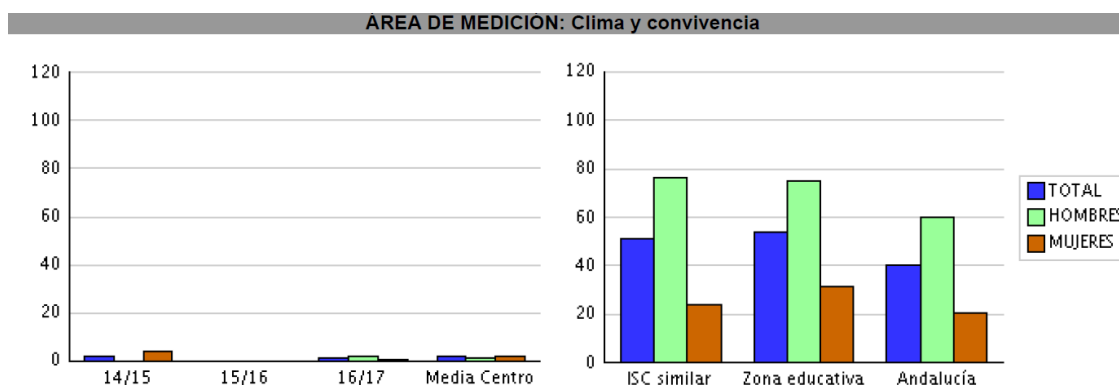


Como podemos analizar nuestro seguimiento del alumnado con materias pendientes es fruto del control, asesoramiento y seguimiento a este alumnado, la figura de tutor/a de pendientes es muy efectiva.

INDICADOR: Conductas contrarias a la convivencia.

Nuestro centro se caracteriza por las buenas relaciones, sólo contados alumnos o alumnas han tenido un comportamiento inadecuado, se ha mejorado aunque las estadísticas son ínfimas si lo comparamos con centros de ISC similar. Nuestro plan de Convivencia así lo refleja.

	14/15			15/16			16/17			Media
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	
Centro	2,13	0	4,08	(1)	(1)	(1)	1,44	2,25	0,59	1,79
ISC similar	54,59	82,50	24,26	52,30	77,88	25,46	46,32	69,25	22,46	51,07
Zona educativa	55,17	78,52	29,32	53,35	74,10	31,34	52,98	72,45	33,08	53,83
Andalucía	40,31	60,32	19,55	40,20	59,85	20,25	41,00	60,18	21,17	40,50



También se han producido otros avances constatables en nuestro centro entre ellos podemos enumerar:

1. Ampliación de la oferta educativa. Partimos, en un principio, siendo un centro de Enseñanza Secundaria Obligatoria y de Bachillerato: Ciencia y Humanidades y Ciencias Sociales. Con posterioridad se ha incorporado a nuestra oferta la Formación Profesional con un Ciclo Formativo de Grado Medio denominado “Sistemas Microinformáticos y Redes” y la FPB de Informática y Comunicación.

2. Ampliación y acondicionamiento de nuestras dependencias. Ampliación de la conserjería, nueva ubicación de la biblioteca con ampliación de la misma, acondicionamiento y ampliación del almacén al actual Comedor, adecuación de un espacio para la AMPA y para la asociación de alumnado, cerramiento de la cafetería,

construcción del aula al aire libre, cubrición de la pista deportiva gracias a la gestión del Ayuntamiento con la dotación del Plan OL, acondicionamiento de las duchas del gimnasio.

3. Vallado Exterior. Se ha ido restableciendo el vallado antiguo realizado en alambre trenzado muy deteriorado. Ahora contamos con una valla electro soldada a lo largo de casi todo el perímetro del Centro.

4. Participación en diferentes planes y proyectos a propuesta de la Consejería de Educación. Durante este periodo nuestro Centro ha participado en los siguientes planes y proyectos:

- Proyecto TIC. Después de debatir nuestro modelo de incorporación de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, optamos por la modalidad de que todas nuestras clases contaran con un ordenador por cada dos alumnos/as. Esto trajo de la mano un cambio de todo el mobiliario (mesas y sillas del alumnado y del profesorado), y la incorporación de 15 ordenadores completos en cada una de nuestras aulas. Esta decisión, pronto comenzó a ofrecernos sus limitaciones: el nuevo mobiliario imponía una única distribución de aulas, impidiendo el trabajo en pequeños grupos; este nuevo mobiliario es tremendamente incómodo; no hay manera de conseguir que este elevado número de ordenadores funcionen todos correctamente y las limitaciones humanas para solucionar las incidencias son una constante, siendo imposible abarcar todas las incidencias; la presencia permanente de este material en las aulas posibilitó su mal uso y a día de hoy los ordenadores están casi todos dados de baja. Contamos con dos aulas dotadas con ordenadores y estamos intentando dotar a algunas aulas de ESO para que cuenten con un rincón con tres o cuatro ordenadores de sobremesa.
- Plan de Lectura y Biblioteca Escolar. Contamos con un Proyecto en el que participamos no sólo catalogando recursos, sino también con actividades programadas desde los departamentos didácticos.
- Escuela Espacio de Paz. Desde que nace esta propuesta a nivel andaluz nuestro Centro participa en el programa. En nuestro Plan de Convivencia apostamos por la resolución pacífica de conflictos. Queremos impulsar la figura de mediadores.
- Plan de Igualdad
Los principios de la coeducación son un elemento fundamental en la prevención de la violencia de género. Para ello, pretendemos alcanzar los siguientes objetivos:
 1. Fomentar el trato igualitario para prevenir y eliminar así situaciones de

violencia, discriminación y subordinación.

2. Eliminar cualquier tipo de prejuicio por razones de sexo, raza, religión, cultura o discapacidad.
 3. Hacer que el alumnado tome conciencia de que históricamente las desigualdades entre hombres y mujeres han dificultado el desarrollo de la mujer.
 4. Fomentar la participación conjunta entre chicos y chicas.
 5. Concienciar a los alumnos de que, pese a que la situación de la mujer ha mejorado bastante, todavía queda un largo camino por recorrer.
 6. Prevenir la violencia contra las mujeres desde las edades escolares.
 7. Sensibilizar a la comunidad educativa acerca de las causas y las consecuencias de la violencia ejercida hacia las mujeres.
- Plan de Apertura. Con esta propuesta se ofrece el servicio de comedor y actividades Extraescolares.
 - Escuelas Deportivas. Con este proyecto intentamos potenciar en nuestro alumnado el gusto por la práctica deportiva. Es un objetivo que tenemos que cultivar, como medio para conseguir una vida saludable y llenar su tiempo de ocio.

MEJORAS

- Implementación de metodologías innovadoras, buscando herramientas que permitan un trabajo centrado en las competencias.
- Mejorar la utilización de los recursos digitales.
- Impulsar la formación de mediadores escolares.
- Ampliación de la oferta educativa para evitar el desarraigo de los jóvenes de nuestro entorno para ofrecer una formación más completa.
- Impulsar la importancia de las lenguas extranjeras.
- Activar la asociación de alumnado.
- Realizar reuniones cuatrimestrales con los delegados de padres y madres.

3 .OBJETIVOS MEDIDAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Una vez que hemos realizado el estudio de necesidades que en estos momentos tiene nuestra Comunidad Educativa (no las incluimos ya que resultaría redundante, al

aparecer seguidamente los objetivos y las líneas de actuación que lógicamente, vendrán a ofrecer las medidas que deben recogerse para solucionar esas necesidades), pasamos a enumerar los objetivos que nos proponemos, así como las líneas de actuación para alcanzarlos.

EN RELACIÓN AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y LA MEJORA DE RESULTADOS.

Objetivos:

1. Mejorar los rendimientos escolares en las diferentes enseñanzas que ofrece el Centro, adoptando las medidas necesarias tanto para el alumnado con mayores dificultades de aprendizaje, como para el que cuenta con mayores capacidades y motivación para aprender.

Responsables	Temporalización	Indicadores
FEIE ETCP EQUIPO DIRECTIVO DTO.ORIENTACIÓN	Trimestralmente	Actas de departamentos Medidas adoptadas

2. Búsqueda y utilización de metodologías que favorezcan la atención a la diversidad en nuestras aulas y la adquisición de las Competencias Básicas.

Responsables	Temporalización	Indicadores
FEIE ETCP Departamentos	Todo el curso	Materiales elaborados Informes

3. Mantener fluidos y ágiles los canales de atención y comunicación con el alumnado y sus familias.

Responsables	Temporalización	Indicadores
Tutores Dto.Orientación	Trimestralmente	Registro de comunicaciones

4. Continuar solicitando la ampliación de las enseñanzas que ofertamos. Sería otro CFGM relacionado con las características de nuestro entorno de la familia agraria Técnico en Producción Agroecológica o Técnico en Jardinería y Floristería.

Responsables	Temporalización	Indicadores
Equipo Directivo	Todos los cursos	Nº de peticiones

Medidas y Líneas de Actuación:

- Buscar la configuración equilibrada de los grupos: apostar por una escuela inclusiva implica que no se realiza ningún tipo de separación por niveles educativos u otro tipo de condicionantes.
- Presentar los resultados de las evaluaciones a cada grupo cada trimestre. Recoger propuestas de mejora con asignación de responsabilidades.
- Formación en metodologías de trabajos por proyectos y de aprendizajes cooperativos, comenzando su puesta en práctica y realizando un estudio de los primeros resultados de esta metodología. Si los resultados son positivos debemos difundirlos entre el resto de compañeros y compañeras con la intención de animarles a colaborar con esta línea de trabajo.
- Selección y diseño por parte de los departamentos de tareas competenciales y proyectos interdisciplinares.
- Trabajo de la competencia lingüística desde todas las áreas e incorporando su valoración en los criterios de evaluación.
- Fomentar y promover el uso de la Biblioteca como recurso fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todas las asignaturas que se imparten en el Centro.
- Informar sobre los criterios de evaluación e instrumentos de calificación, para que todo el alumnado y sus familias conozcan desde el principio de cada curso los criterios que sobre la evaluación se llevarán a cabo. Estos deben aparecer en la web del centro por departamentos y materias.
- Elaborar un Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares estable en el tiempo y secuenciado a lo largo del curso, con la participación de todos los Departamentos Didácticos.
- Potenciar los compromisos educativos con el alumnado y sus familias.
Continuar desarrollando nuestros planes y proyectos educativos.
- Seguiremos potenciando el uso de la agenda escolar tanto como vehículo de comunicación con las familias, así como instrumento para que el alumnado aprenda a organizar y planificar sus tareas.
- Solicitar a la Administración Educativa ser centro bilingüe.

EN RELACIÓN A LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA.

Objetivos:

1. Hacer efectivo el planteamiento de que la convivencia es la condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado y que un buen nivel de convivencia en el Centro es la garantía de unos mejores resultados escolares.
2. Conseguir que nuestro alumnado alcance un desarrollo personal más elevado, sobre todo en su capacidad de dialogar, convivir y ser solidarios.
3. Mejorar las interacciones entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa y facilitar la participación activa de todos ellos.
4. Impulsar la formación de mediadores escolares.
5. Crear en nuestro alumnado hábitos de puntualidad, orden, limpieza, respeto y valoración de lo público.
6. Nuestra preocupación permanente por fomentar en nuestro alumnado el valor de la igualdad desde el máximo respeto entre hombres y mujeres.

Responsables	Temporalización	Indicadores
Tutores Dto.Orientación	Todo el curso	Actividades realizadas
Equipo Directivo Profesorado		Estadística de la convivencia

Medidas y Líneas de Actuación:

- Cumplimiento de los acuerdos colegiados como consecuencia de la plena convicción de los beneficios que nos aporta el funcionamiento coordinado.
- Las sesiones de Equipos Educativos y/o Sesiones de Evaluación, deben concretarse en las propuestas de mejora en el grupo y con la asignación de responsables.
- Los Equipo Educativos y la Jefatura de Estudios detectarán al alumnado que debe incorporarse al Aula de Convivencia, con indicación de las carencias detectadas: falta de habilidades sociales, falta de autocontrol, de autonomía personal, ...
Cada profesional debe asumir sus responsabilidades con respecto a la convivencia de su alumnado.
- Establecer compromisos de convivencia con el alumnado y sus familias.
- Establecer un protocolo para asignar al alumnado a la mediación entre iguales.

- Sancionar convenientemente las conductas contrarias a las normas de convivencia, de modo que las correcciones se encaucen a reparar las faltas, a mejorar la futura convivencia y evitar reincidencias.
- Desde Jefatura de Estudios, se realizará a final de cada trimestre un diagnóstico detallado del estado de la convivencia en el Centro, analizando tanto los aspectos positivos como negativos de la misma.
- Fomentar acciones que favorezcan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres a través de nuestro Plan de igualdad entre hombres y mujeres.

EN RELACIÓN AL PROFESORADO.

Objetivos:

1. Mantener nuestro deseo de propiciar unas buenas relaciones dentro de la comunidad educativa, como objetivo primordial para poder desarrollar un buen clima de trabajo con todas las ventajas que ello conlleva.
2. Avanzar en el nivel de participación del profesorado en la toma de decisiones propias de su competencia, fomentando el trabajo en equipo y favoreciendo en todo momento el desempeño de su trabajo en las mejores condiciones.
3. Continuar con los cauces abiertos de comunicación entre los órganos de gobierno y coordinación docente.
4. Plantearnos crecer profesionalmente juntos desde la confrontación constructiva de las ideas, atendiendo a todas aquellas propuestas o sugerencias de carácter educativo y organizativo que lleguen al Equipo Directivo.
5. Fomentar la formación en centro en función de las necesidades detectadas.

Responsables	Temporalización	Indicadores
Equipo Directivo Profesorado FEIE	Todo el curso	Actas de reuniones Encuestas de formación Formación realizada

Medidas y Líneas de Actuación:

- Mantener la reunión semanal del E.T.C.P como órgano que cualifica las propuestas, al contar con una visión más amplia.
- Consolidar las líneas de actuación y estrategias que se llevan a cabo desde el Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa.

- Mantener el contacto fluido con los profesionales de nuestro C.E.P con el objetivo de mantenerlos informados de nuestras necesidades para que nos presten la atención necesaria.
- Mantener actualizado nuestro plan de acogida al profesorado que llega nuevo.
- Continuar con la elaboración del calendario anual con el objetivo de poder conciliar la vida familiar y laboral.
- Utilizar plataformas tecnológicas en el proceso enseñanza-aprendizaje.
Impulsar la creación de recursos virtuales para la superación de dificultades académicas.
- Potenciar actividades de convivencia entre el profesorado y entre el profesorado y el PAS.
- Colaboración del Equipo Directivo con el profesorado que comienza la guardia en los puntos del pasillo, así como en guardias de recreo.
- Hacer el máximo esfuerzo en la confección de los horarios de grupos, del profesorado, de las aulas específicas dentro del respeto a los criterios pedagógicos establecidos por el Centro.
- Animar y apoyar al profesorado responsable de planes y proyectos del Centro, así como animar a todos y todas a su participación en proyectos y propuestas de innovación.

EN RELACIÓN AL ALUMNADO.

Objetivos:

1. Formar a un alumnado con objetivos claros, capaz de organizarse para conseguir sus metas, con capacidad para autorregularse identificando lo que no hacen correctamente y poniendo los medios para mejorar progresivamente, de modo que aprendan practicando las habilidades sociales imprescindibles para desenvolverse en cualquier ámbito.
2. Formar alumnos y alumnas comprometidos de manera solidaria, con su centro, con sus compañeros y compañeras, como paso previo a sus futuros compromisos con su sociedad. Alumnado que han asumido los valores de una sociedad democrática real, justa y solidaria.
3. Conseguir que el alumnado sea consciente del esfuerzo que realiza la sociedad en beneficio de su formación y que se sienta agradecido por ello, aportando su esfuerzo y compromiso con esta labor, valorando y respetando al profesorado que desarrolla esta noble tarea.

Responsables	Temporalización	Indicadores
Tutores Dto. Orientación Equipo Directivo Profesorado Alumnado	Todo el curso	Actividades realizadas Programaciones didácticas

Medidas y Líneas de Actuación:

- Impulsar las reuniones de la junta de delegados/as junto con los representantes en el Consejo Escolar con la Jefatura de Estudios.
- Reactivar la Asociación de Alumnado Alcayutobu para la programación y seguimiento de su plan de actuación.
- Propiciar la creación de un blog de la Asociación de Alumnado o, bien crearle un apartado específico en la web del centro.
- Continuar fomentando la participación de nuestro alumnado en las diferentes convocatorias de la Delegación Territorial.

EN RELACIÓN AL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.

Objetivos:

1. Hacer que se valore su trabajo por su importancia para la buena marcha del Centro y contribuir a que se realicen sus tareas en las mejores condiciones y ambiente posible.
2. Mantener una relación fluida y coordinada con el Equipo Directivo para conseguir que su trabajo sea efectivo y contribuya al buen funcionamiento del Centro.

Responsables	Temporalización	Indicadores
Equipo Directivo Profesorado PAS	Todo el curso	Tareas a tiempo Actas de reuniones Nº de incidencias

Medidas y Líneas de Actuación:

- El Secretario ayudará a la administrativa y a los ordenanzas a organizar las tareas y servicios desde el diálogo y el acuerdo, siempre buscando la máxima eficacia.
- Contar con las opiniones del PAS en aquellas decisiones organizativas que les afecte en su trabajo, para ello se mantendrá una reunión bimensual con ellos y siempre que sea necesario.

EN RELACIÓN A LAS FAMILIAS.

Objetivos:

1. Hacer comprender que las familias son la clave en la que se sustenta la educación y formación de sus hijos e hijas.
2. Ayudar a la interiorización de la necesaria colaboración e implicación efectiva y real con el centro.
3. Solicitar el permanente reconocimiento de la labor del profesorado, compartiendo las decisiones que se toman o que hay que tomar. Es imprescindible, para garantizar el éxito del alumnado, reconocer de forma prioritaria la labor docente del profesorado. Este reconocimiento y valoración pasa, ineludiblemente, por la autoexigencia profesional y por el respeto a su función por parte del alumnado y sus familias.

Responsables	Temporalización	Indicadores
Familias	Comienzo de curso	Asistencia a reuniones
Equipo Directivo Profesorado	Todo el curso	Registro de contactos Nº de incidencias o compromisos

Medidas y Líneas de Actuación:

- Mantener la relación fluida que tenemos con la Junta Directiva de la AMPA, acudiendo a las reuniones a las que se les convocan.
- Poner en marcha las actividades que se programen en las reuniones de Delegados y Delegadas de familias.
- Ayudar en la organización y desarrollo de las actividades propias.
- Contar con su presencia en los actos institucionales del Centro.
- Facilitarles su formación en los medios tecnológicos, con la finalidad de utilizarlos como cauce habitual de comunicación.
- Continuar nuestro plan de acogida a las familias del alumnado que se incorpora en 1º y 3º de ESO, 1º FPB y 1º de Bachillerato, 1º FPI de nuestros centros adscritos.
- Continuar atendiendo ágilmente a las familias en su relación con el centro.

EN RELACIÓN A LAS INSTALACIONES, EQUIPAMIENTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y DEL PERSONAL DEL CENTRO

Objetivos:

1. Los recursos: materiales, económicos y personales disponibles, deben estar al servicio del desarrollo del Plan de Centro.
2. Mantener en un estado óptimo el edificio e instalaciones del Instituto, mejorando lo que sea necesario.
3. Prestará una atención especial a las aulas específicas: música, plástica, tecnología, educación física, informática, laboratorios, biblioteca, ...
4. Optimizar los recursos y materiales didácticos del Instituto en beneficio de todos y todas.
5. Realizar una gestión eficiente del presupuesto del Instituto.
6. Solicitar al Servicio de Planificación y Escolarización la renovación de ordenadores.

Responsables	Temporalización	Indicadores
Equipo Directivo Profesorado Alumnado PAS	Todo el curso	Nº de incidencias Presupuesto Estado de cuentas Registro de Inventario

Medidas y Líneas de Actuación:

- Mejoras en la página web.
- Programa Escuelas Conectadas: actuación de la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma para dotar de conectividad a Internet de redes de banda ancha ultrarápida.
- Uso de las plataformas tecnológicas para minimizar el gasto en el área de impresión.
- Dotación a las aulas del centro con ordenadores para trabajar por rincones.

3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

El presente Proyecto de Dirección seguirá una estricta evaluación de sus objetivos y actuaciones. Esta evaluación corresponderá al Claustro y al Consejo Escolar. Además se realizará constantemente una autoevaluación que tendrá como objetivo (al igual que la Evaluación): mejorar procesos, estrategias, organización, ...; esta Autoevaluación será

una reflexión de toda la Comunidad Educativa en general y del Equipo Directivo en particular. Y su objeto es el de rectificar posibles deficiencias que se encuentren. Debemos conocer con cierta periodicidad en qué momento nos encontramos y qué aspectos necesitan de ajustes.

Por ese motivo, al igual que ocurre en el proceso enseñanza-aprendizaje, la evaluación del Proyecto debe ser continua para así poder intervenir de forma inmediata.

Podemos hablar de tres momentos:

Evaluación Inicial: Cuando la Comisión de selección realiza su valoración y estudia su idoneidad para el centro.

Evaluación Procesual: Estableciendo en cada curso el grado de desarrollo del Proyecto de Dirección; seguimiento de indicadores y descriptores más concretos y ajustados para la valoración de las distintas actuaciones.; revisión y evaluación en la memoria de autoevaluación de cada curso; informe anual de la Dirección sobre la gestión desarrollada y la autoevaluación del Proyecto.

Los aspectos mínimos que se someterán a evaluación, además de los que consideremos en cada momento, serán los siguientes:

- Resultados escolares.
- Convivencia.
- Participación de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa.
- Organización y funcionamiento general del Centro.
- Grado de satisfacción de los distintos sectores de la Comunidad Educativa.
- Funcionamiento del Equipo Directivo.

Corresponderá al Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa la medición de los indicadores establecidos.

Evaluación Final. Al terminar el periodo de nombramiento se producirá la evaluación del ejercicio de la función directiva tal como se recoge en la normativa vigente: con la presentación de una memoria de autoevaluación

Los criterios e indicadores aparecen recogidos en el Plan de Actuación partiendo de ellos, se analizarán los indicadores contando con la participación de todos los sectores implicados con la posterior revisión, adaptación y propuestas de mejora.

Los Indicadores e instrumentos establecidos contarán con una descripción y/o una justificación con la valoración del grado de cumplimiento de los mismos a saber:

C Conseguido

EP En proceso

NC No conseguido

PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Objetivo	Mejorar los rendimientos escolares en las diferentes enseñanzas
Descripción y/o justificación	

Responsables	Temporalización	Indicadores	Cumplimiento
FEIE ETCP EQUIPO DIRECTIVO DTO.ORIENTACIÓN	Trimestralmente	Actas de departamentos Medidas adoptadas	

Objetivo	Utilización de metodologías que favorezcan la atención a la diversidad y la adquisición de las Competencias Básicas.
Descripción y/o justificación	

Responsables	Temporalización	Indicadores	Cumplimiento
FEIE ETCP Departamentos	Todo el curso	Materiales elaborados Informes	

Objetivo	Atención y comunicación con el alumnado y sus familias.
Descripción y/o justificación	

Responsables	Temporalización	Indicadores	Cumplimiento
Tutores Dto.Orientación	Trimestralmente	Registro de comunicaciones	

Objetivo	Solicitud de ampliación de las enseñanzas que ofertamos
Descripción y/o justificación	

Responsables	Temporalización	Indicadores	Cumplimiento
Equipo Directivo	Todos los cursos	Nº de peticiones	

MEJORA DE LA CONVIVENCIA.

Objetivo	Un buen nivel de convivencia en el Centro es la garantía de unos mejores resultados escolares. La convivencia es la condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo		
Descripción y/o justificación			
Responsables	Temporalización	Indicadores	Cumplimiento
Tutores Dto.Orientación Equipo Directivo Profesorado	Todo el curso	Actividades realizadas Estadística de la convivencia	

Objetivo	Conseguir un desarrollo personal más elevado, referido a la capacidad de dialogar, convivir y ser solidarios.		
Descripción y/o justificación			
Responsables	Temporalización	Indicadores	Cumplimiento
Coordinadora Proyecto Espacio de Paz Tutores Dto.Orientación Equipo Directivo Profesorado	Todo el curso	Actividades realizadas	

Objetivo	Mejorar las interacciones entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa. Facilitar la participación activa.		
Descripción y/o justificación			
Responsables	Temporalización	Indicadores	Cumplimiento
Tutores Dto.Orientación Equipo Directivo Profesorado	Todo el curso	Actividades realizadas	

Objetivo	Impulsar la formación de mediadores escolares.		
Descripción y/o justificación			
Responsables	Temporalización	Indicadores	Cumplimiento
Tutores Dto.Orientación Equipo Directivo Profesorado	Todo el curso	Actividades de formación Número de alumnos/as formados/as	

Objetivo	Crear en nuestro alumnado hábitos de puntualidad, orden, limpieza, respeto y valoración de lo público.		
Descripción y/o justificación			
Responsables	Temporalización	Indicadores	Cumplimiento
Tutores Dto.Orientación Equipo Directivo Profesorado	Todo el curso	Actividades realizadas Registro de retrasos Valoración a la mejor aula	

Objetivo	Fomentar en nuestro alumnado el valor de la igualdad desde el máximo respeto entre hombres y mujeres		
Descripción y/o justificación			

Responsables	Temporalización	Indicadores	Cumplimiento
Coordinador Plan de Igualdad Tutores Dto.Orientación Equipo Directivo Profesorado	Todo el curso	Actividades realizadas	

PROFESORADO

Objetivo	Mantener las buenas relaciones ya existentes dentro de la comunidad educativa.		
Descripción y/o justificación			
Responsables	Temporalización	Indicadores	Cumplimiento
Profesorado	Todo el curso	Cumplimiento de acuerdos colegiados	

Objetivo	Fomentar el trabajo en Equipo		
Descripción y/o justificación			
Responsables	Temporalización	Indicadores	Cumplimiento
Profesorado	Todo el curso	Tareas interdisciplinares	

Objetivo	Continuar con los cauces de comunicación entre los órganos de gobierno y coordinación docente.		
Descripción y/o justificación			
Responsables	Temporalización	Indicadores	Cumplimiento
ETCP Coordinadores de Áreas Jefes de Departamentos	Todo el curso	Actas de departamentos, áreas, ETCP	

Objetivo	Fomentar la formación en centro		
Descripción y/o justificación			
Responsables	Temporalización	Indicadores	Cumplimiento
Equipo Directivo Profesorado FEIE	Final de curso Comienzo de curso	Encuestas Actas de Claustro	

ALUMNADO

Objetivo	Impulsar las reuniones de la junta de delegados/as y los representantes en el Consejo Escolar con el Equipo Directivo.		
Descripción y/o justificación			
Responsables	Temporalización	Indicadores	Cumplimiento
Equipo Directivo	Trimestralmente	Actas de reuniones	

Objetivo	Reactivar la Asociación de Alumnado Alcayutobu		
Descripción y/o justificación			
Responsables	Temporalización	Indicadores	Cumplimiento
Equipo Directivo Profesorado Alumnado	Todo el curso	Plan de actuación Participación en convocatorias	

Objetivo	Creación de un blog de la Asociación de Alumnado o apartado específico en la web del centro.		
Descripción y/o justificación			
Responsables	Temporalización	Indicadores	Cumplimiento
Equipo Directivo Coordinador Tic Alumnado	Todo el curso	Espacio en la web/ Blog	

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Objetivo	Mantener una relación fluida y coordinada con el Equipo Directivo para conseguir que su trabajo sea efectivo y contribuya al buen funcionamiento del Centro.		
Descripción y/o justificación			
Responsables	Temporalización	Indicadores	Cumplimiento
Equipo Directivo PAS	Todo el curso	Planning de tareas Actas de reuniones	

FAMILIAS

Objetivo	Continuar nuestro plan de acogida a las familias del alumnado que se incorpora de nuestros centros adscritos.		
Descripción y/o justificación			
Responsables	Temporalización	Indicadores	Cumplimiento
Equipo Directivo	Mayo- Junio	Registro de convocatorias de reuniones	

Objetivo	Iniciar reuniones de Delegados y Delegadas de familias.		
Descripción y/o justificación			
Responsables	Temporalización	Indicadores	Cumplimiento
Equipo Directivo	Cuatrimestral	Actas de reuniones	

Objetivo	Mantener la relación fluida que tenemos con la Junta Directiva de la AMPA		
Descripción y/o justificación			
Responsables	Temporalización	Indicadores	Cumplimiento
Equipo Directivo	Todo el curso	Registro de actividades	

Procedimientos de información

El procedimiento de información a la comunidad educativa será progresivo en función del grado de cumplimiento de los objetivos del proyecto, informando al Consejo escolar en la reunión que mantenemos a final de curso, será un apartado del orden del día: Memoria de dirección donde se comuniquen las actuaciones realizadas, las dificultades encontradas y las posibles propuestas de mejora para conseguir los objetivos planteados, así serán conocidos por la comunidad educativa, también se creará un apartado en la página web relativo al proyecto de dirección.